

DECLARACIÓN PÚBLICA

Federación Rusa: Continúa la presión contra Grigory Pasko

Amnistía Internacional ha expresado hoy honda preocupación por la decisión emitida por la sección militar del Tribunal Supremo de Rusia, que ha ordenado al tribunal militar de la Flota del Pacífico volver a examinar el caso del periodista y ecologista ruso Grigory Pasko.

La organización de derechos humanos considera esta decisión judicial una muestra de la creciente presión a que están sometidos los ecologistas en la Federación Rusa..

Grigory Pasko fue detenido en 1997 acusado de traición y espionaje, tras revelar que la marina rusa estaba realizando vertidos ilegales de residuos nucleares. Un tribunal militar lo condenó en julio de 1999 a tres años de prisión por un delito leve, pero quedó en libertad en virtud de una amnistía. Había pasado ya veinte meses en prisión preventiva, diez de ellos en régimen de aislamiento. Amnistía Internacional lo consideró entonces preso de conciencia.

La sección militar del Tribunal Supremo emitió su decisión el 21 de noviembre del 2000 tras haber apelado el fiscal del tribunal militar de la Flota del Pacífico contra la desestimación del cargo, más grave, de espionaje. La apelación se aceptó por considerar que no se habían examinado con suficiente detenimiento los detalles del asunto.

Amnistía Internacional cree que Grigory Pasko no ha hecho más que ejercitar pacíficamente su derecho fundamental a la libertad de expresión. No debería haber sido procesado, ya que ha obrado observando plenamente la legislación rusa.

La organización, que continuará manteniendo bajo observación el caso de Grigory Pasko, pide a las autoridades rusas que retiren los cargos presentados contra él.

Véanse también los comunicados de prensa:

Federación Rusa: Grigory Pasko, el activista del medio ambiente, se enfrenta a la posibilidad de que lo encarcelen de nuevo (índice AI: EUR 46/45/00/s, servicio de noticias 219/00), del 20 de noviembre del 2000

Federación Rusa: Deben retirarse todas las acusaciones formuladas contra el preso de conciencia excarcelado Grigory Pasko (índice AI: EUR 46/22/99/s, servicio de noticias 137/99) del 20 de julio de 1999

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>

